



Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

AGENDA

DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Sala de sesiones N° 4

“Martha Hildebrandt Pérez-Treviño”

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

Sala virtual Microsoft TEAMS.

Fecha: Martes, 18 de octubre de 2022.

Hora: 18:00 horas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA

1.1. Aprobación del acta de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del 4 de octubre de 2022.

2. DESPACHO

3. INFORMES

4. PEDIDOS

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Presentación del señor Willy Huerta Olivas, Ministro del Interior, conjuntamente con el Tte. Gral. PNP Raúl Enrique Alfaro Alvarado, Comandante General de la Policía Nacional del Perú, para que nos informen sobre los siguientes temas:

- Informar, sobre el Plan de Trabajo que viene implementando su gestión para enfrentar la delincuencia y organizaciones criminales a nivel nacional, así como los resultados obtenidos a la fecha.
- En atención al mensaje del 28 de julio del presente año, brindado por el señor Pedro Castillo Terrones, Presidente de la República, ante el Pleno del Congreso de la República, para que explique:
 - Cómo se viene fortaleciendo las especialidades funcionales de orden, seguridad e investigación criminal, mediante el cual se viene enfrentando a la delincuencia y organizaciones criminales.
 - En qué consiste y cómo se vienen implementando las acciones inmediatas para la captación de 5,000 mil jóvenes, principalmente licenciados de las Fuerzas Armadas que reforzarán a la Policía Nacional del Perú.



COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

**“Decenio de Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

- Cómo se viene desarrollando el plan piloto sobre las Brigadas Especiales contra el Crimen, qué coordinaciones y número de reuniones se han realizado con los Alcaldes de los distritos de San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, Comas y Villa el Salvador, distritos con mayor incidencia delictiva, donde se crearán las mencionadas brigadas.
- Informar, sobre la real situación de los puestos de control fronterizo a cargo de la PNP, y para que explique sobre:
 - La urgente necesidad de implementar adecuada infraestructura, equipos de comunicaciones, unidades vehiculares y motorizadas, así como la falta de personal.
 - Las acciones que se van a realizar para mejorar el control migratorio, a fin de combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de drogas.
 - Las acciones que se van implementar para cerrar y vigilar los pasos fronterizos no habilitados.
 - El funcionamiento del sistema integrado de requisitorias que se viene usando en los puestos fronterizos.
- Informar, qué mejoras se han realizado para la utilización de la geolocalización, y sobre las coordinaciones y el nivel de colaboración de los operadores de servicio de telefonía.